

## EXTRAÑAS SENDAS: LA DESTRUCCIÓN POR EL RAYO EN LA POESÍA DEL SIGLO XVII

ISABEL COLÓN CALDERÓN  
Universidad Complutense de Madrid

### 1.- Introducción

El «rayo» es un término que aparece repetidamente en los textos del Siglo de Oro; se decía del sol, la Aurora, de aquel que se produce en las tormentas y del de las ruedas de los carros. Se extendió un uso metafórico, sin que todas las veces el referente se pueda determinar con exactitud. Fue, entonces, metáfora del yelo<sup>1</sup>, de las emisiones de los volcanes<sup>2</sup>, de armas<sup>3</sup>, de fuegos artificiales<sup>4</sup>, de la peste<sup>5</sup>, de la fuerza de los soldados<sup>6</sup>, de

---

<sup>1</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, ed. Rafael González Cañal, Cuenca, Universidad Castilla la Mancha, 1997, p. 324 (*Reduce a los campos y los montes sucesos de la corte...*, «Belleza, cuyo imperio se dilata», vv. 1. 154-1.155).

<sup>2</sup> Gabriel del Corral, *Obras*, ed. John Falconieri, Valladolid, Diputación Provincial, 1982, p. 420 (*Parténope*, «Desfigurado el campo, ni las señas»); Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 331 (*Entrando en Castilla...*, «De un risco dilatado», vv. 9-10).

<sup>3</sup> VVAA., *Poética Silva*, ed. Inmaculada Osuna, Sevilla, Universidad, 2000, I, p. 229 (*Canción. En la pérdida de Cádiz*, vv. 44-45). Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 333 (*A un mosquetazo...*, «Qu'en su mayor ofensa más constante», v. 6). Madrigal de Góngora al jabalí que mató la infanta María, «Las duras cerdas que vistió celoso», en Luis de Góngora, *Canciones y otros poemas en arte mayor*, ed. José María Micó, Madrid, Espasa Calpe, 1990, pp. 197-198, v. 5 y nota p. 197, etc.

<sup>4</sup> Ana Caro, *Contexto de las reales fiestas*, Madrid, Imprenta del Rey, 1637, f. 36 r.

Dios<sup>7</sup> y su capacidad de venganza<sup>8</sup>, de la Virgen<sup>9</sup>, del poder de los santos<sup>10</sup>, especialmente de Santiago<sup>11</sup>, de la fama<sup>12</sup>, la razón<sup>13</sup>, la inocencia<sup>14</sup>, etc. En la poesía amorosa se usó ampliamente: fue imagen petrarquista de los ojos, las pestañas o el pelo de la amada, del mismo Amor<sup>15</sup>, del pensamiento del amado<sup>16</sup>, etc. Fue tópico nombre de caballo; con motivo de los festejos por la llegada a España del príncipe de Gales, Pedro de Espinosa describe los caballos, y de uno dice: «Tras el *Torbellino* entró el *Relámpago*: mejor le diré trueno; mejor le diré rayo. Era rucio rodado [...]»<sup>17</sup>.

A partir de ahora me voy a detener exclusivamente en el rayo de las tormentas y en la destrucción provocada por él; me centraré en concreto en

---

<sup>5</sup> Anónimo, *Copiosa relación de lo sucedido en el tiempo que duró la epidemia en la grande y augustísima ciudad de Sevilla, año de 1649. Escrita por un religioso a un reverendísimo padre general*, ed. por Pedro López de San Román, Écija, Juan Malpartida de las Alas, 1649, f. 16 r.

<sup>6</sup> Andrés Fernández de Andrada, *Epístola moral a Fabio*, ed. D. Alonso, estudio preliminar de Juan F. Alcina y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1993, p. 79, v. 101; y en Rodrigo Caro, *Epístola a las ruinas de Itálica*, en *Poesía de la Edad Barroca. II*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, p. 149, v. 35.

<sup>7</sup> *A la hermosura de las cosas creadas del Conde de Villamediana*, *Poesías*, ed. M<sup>a</sup> Teresa Ruestes, Barcelona, Planeta, 1992, p. 60.

<sup>8</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 338 (*A los estragos que la guerra hacía...*, «Qu' en tan grandes ofensas repetidas», v. 3).

<sup>9</sup> *A Nuestra Señora* de Fray Luis de León, en *Poesías completas*, ed. Cristóbal Cuevas, Madrid, Castalia, 1998, p. 176, v. 80, así como en *Poética Silva*, I, p. 58 (*Canción a Nuestra Señora*, «Divina Virgen y del cielo norte», v. 64). Francisco de Medrano, *Poesía*, ed. Dámaso Alonso, coord. Luisa Cerrón, Madrid, Cátedra, p. 343 («En medio de las olas más hinchadas», v. 3), etc.

<sup>10</sup> Se dijo de San Agustín; Fray Luis de León, *Poesías completas*, p. 161 (*A todos los santos*, v. 56); de San Raimundo, *Poética Silva*, I, pp. 223-224 («Raimundo, celestial rayo del mundo»); para San Ignacio y San Juan como hijos del trueno, *A San Ignacio, del mismo*, de Luis Martín de la Plaza, *Poesías completas*, ed. Jesús M. Morata Pérez, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1995, p. 151, v. 8 y p. 260.

<sup>11</sup> Indico algunos ejemplos de una larguísima lista. *A Santiago*, en Fray Luis de León, *Poesías completas*, p. 169, v. 127; «ardiente es rayo, pues nació del trueno», en «Salve, reina del mundo, salve España», de Luis Martín de la Plaza, *Poesías completas*, p. 251, v. 6. Sobre un uso especial, Juan Antonio Frago García, «Un americanismo léxico de leyenda: *Santiago* como *rayo* en lengua de indios», en *Revista de Filología Española*, 82, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>(2002), pp. 179-183.

<sup>12</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 336 (*Al Conde de Lemos*, «La qu'el tiempo apagó sagrada lumbre», vv. 7-8).

<sup>13</sup> Francisco de Medrano, *Poesía*, p. 265; Andrés Fernández de Andrada, *Epístola moral a Fabio*, p. 80, vv. 110-111.

<sup>14</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 341 (*A un mal parto procurado*, «De amor dichoso desdichado efecto», v. 13).

<sup>15</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Manero Sorolla, *Imágenes petrarquistas en la lírica española del Renacimiento. Repertorio*, Barcelona, PPU, 1990, pp. 527-538.

<sup>16</sup> *Poética Silva*, I, p. 204 («Escuro abismo de mortal tormento», v. 7).

<sup>17</sup> Pedro Espinosa, *Obra en prosa*, ed. Francisco López Estrada, Málaga, Diputación Provincial, 1991, p. 303 (*Elogio al Duque de Medina Sidonia*).

varias series de composiciones sobre árboles fulminados, objetos tocados por el rayo y personas muertas.

## 2.- El rayo en los textos

El contexto en el que se habla del rayo se caracteriza por su variedad y amplitud: evocaciones de hechos puntuales como la erupción del Vesubio o el incendio de Estocolmo, relaciones de milagros, descripciones de tempestades, elogios de edificios o de personas, fábulas mitológicas, composiciones amorosas, religiosas, morales, de tipo funeral, burlesco, sueños, etc. dieron cabida al rayo.

Hay poemas como la égloga *Parténope* de Gabriel del Corral donde se cuenta la erupción del Vesubio de 1631<sup>18</sup>. Sobre el incendio de Estocolmo provocado por un rayo el Conde de Rebolledo escribió una *Fábula de Vulcano y Minerva. Al incendio que la serenísima Reina Cristina extinguió en Estocolmo*; el poeta revistió el acontecimiento con un ropaje mitológico burlesco, a la vez que elogió la actividad desplegada por Cristina de Suecia.<sup>19</sup> El hecho no siempre fue tratado de la misma manera, como se aprecia en la *Copiosa Relación*, cuyo autor considera que la peste de Sevilla de 1649 y el incendio de Estocolmo, han sido causados por la ira divina, aunque proporciona datos precisos:

Espantoso fue aquel rayo despedido de lo alto, que cayó en el Imperio de Suecia sobre Stoxholm, de cuya voracidad quedó casi toda la ciudad abrasada y en ella muertas mil y seiscientas haciendas.<sup>20</sup>

De la interrupción de un festejo de toros por obra del agua se ocuparon diversos poemas de la época, y en ellos se hablaba de rayos. Fernández de Rozas escribe uno *A una grande agua, que cayó vispera de unos toros de la Corte, estando el autor en una aldea*; el escritor concluye con una supuesta maldición para evitar que la tormenta llegue hasta dónde él reside:

No se oigan otros silbos  
que los que dieren los aires,  
el alborozo sea truenos,  
y la algazara, huracanes.  
Que yo con este conjuro  
suplico a las tempestades  
que en Madrid, no de Madrid,

<sup>18</sup> Gabriel del Corral, *Obras*, pp. 416-440.

<sup>19</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, pp. 447-452 («Deidad, que del Norte luces»), y pp. 604-608 sobre la fábula y la identificación Minerva-Cristina.

<sup>20</sup> *Copiosa relación*, f. 3 v. La edición, aquí y en otros casos similares, es mía.

se escurran hasta agotarse.<sup>21</sup>

Sánchez, por su parte, *Alaba el valor y destreza de don Francisco Pueyo en una fiesta de toros, que, aunque llovía mucho, se logró otro día su desempeño*; dirigiéndose tópicamente a Fabio<sup>22</sup>, le cuenta en clave burlesca cómo los participantes no quieren salir «pues solamente/el agua corrió en la plaza»<sup>23</sup>.

Las narraciones de tempestades, como las citadas en las fiestas de toros, fueron muy frecuentes en el XVII; a las ya nombradas añado el *Principio de un papel en que se pintaba una tempestad*, de Fernández de Rozas:

Ya aborta grima el cóncavo reencuentro  
(descomunal estruendo), ya dispara  
falsa luz, que acostumbra  
ser más horrible, cuanto más alumbra.<sup>24</sup>

Para ponderar la grandeza de algún edificio se le pide a Júpiter que no lo ataque con sus rayos, como en «Sacros, altos, dorados capiteles», soneto dedicado por Góngora al monasterio de El Escorial<sup>25</sup>. En un poema que ha sido atribuido a López de Zárate, se elogia a alguien, tal vez un escritor, puesto que se le llama «cisne glorioso», se menciona «tu ardiente pluma», y se cierra el soneto con «y el asombro remita y el exemplo/al numeroso rayo de tu Musa»; en todo caso, esa persona resulta superior a Júpiter cuando lanza rayos:

No de tonante diestra tan furioso,  
rompiendo cielos, baja el rayo horrendo;  
no tanta luz su luz, terror su estruendo,  
reparte al ciego, infunde al religioso<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Gabriel Fernández de Rozas, *Noche de invierno. Conversación sin naipes en varias poesías castellanas*, Madrid, Francisco Nieto, 1662, f. 19 r. Siempre que cito por esta edición la puntuación es mía.

<sup>22</sup> Puede consultarse Isabel Colón, «El linaje de Fabio», en la revista electrónica *e-Humanista*, [http://www.spanport.ucsb.edu/projects/ehumanista/volumes/volume\\_03/Articles/092203Colon.pdf](http://www.spanport.ucsb.edu/projects/ehumanista/volumes/volume_03/Articles/092203Colon.pdf) (última fecha: 14 de mayo de 2004).

<sup>23</sup> Vicente Sánchez, *Lira poética. Obras póstumas*, Zaragoza, Manuel Román, 1688, p. 6, el poema entero en pp. 6-7 («Oye, Fabio, por tu vida»). Hay edición moderna, Vicente Sánchez, *Lira poética*, ed. Jesús Duce García, Zaragoza, Universidad, 2003, I, pp. 52-56.

<sup>24</sup> Gabriel Fernández de Rozas, *Noche de invierno*, fs. 16 v-17 r.

<sup>25</sup> Luis de Góngora, *Sonetos completos*, ed. Biruté Ciplijauskaitė, Madrid, Castalia, 1985, p. 58.

<sup>26</sup> Francisco López de Zárate, *66 sonetos inéditos*, ed. José Simón Díaz, Logroño, Diputación Provincial, 1977, p. 63. Modifico, aquí y en los restantes casos, la edición de Simón. Sobre la atribución M<sup>a</sup> Teresa González de Garay Fernández, *Edición crítica de las poesías completas de Francisco López de Zárate*, Zaragoza, Universidad, 1988, p.2273, CCCXXX.

Las fábulas mitológicas, especialmente las de Faetón, dieron frecuente cabida al rayo, arma de Júpiter. De las numerosas que hay<sup>27</sup>, me voy a ocupar sólo la de Villamediana<sup>28</sup>. El conde podría referirse al rayo cuando señala en la *Fábula de la Fénix*: «sólo rayo que saca/más alma luz de nube más opaca»<sup>29</sup>, aunque no es seguro, puesto que se encuentra en evidente relación con las octavas compuestas por Góngora a San Idelfonso («Era la noche, en vez del manto obscuro»), en donde se habla de la luz y no del rayo: «a densa nube fía, que dispensa/luz como nube, y rayos como densa»<sup>30</sup>. En todo caso surge repetidamente en su *Fábula de Faetón*, con diferentes significaciones, en las que me voy a detener brevemente.

Antes del castigo de Júpiter el rayo aparece en múltiples ocasiones en la *Fábula de Villamediana*; el Conde lo aplica a la luz solar, puesto que Faetón es «rayo de la luz febea» (estrofa 110), o los tiene (estrofa 141), Epafo es «rayo feliz de lo mejor del cielo» (estrofa 27), los rayos forman parte del palacio de Apolo (estrofa 45) y del mismo dios del sol (estrofa 86), en las estrofas 24, 30 y 31 aparece Júpiter, cuyo nombre no se da, como aquel que maneja rayo; el carro del Sol se convierte, además, de forma metafórica en un navio que surca el mar, de modo que mediante una hipalage, que hace una doble alusión a los radios de las ruedas y a los rayos de Febo, se pueda decir de él que es capaz de «espumar rayos, radiar espumas» (estrofa 121), etc.

Sólo cuando Faetón roba el carro se nombra al rayo de las tormentas en la *Fábula*, pero mediante una comparación (estrofa 142): «Cual suele despedir su rayo el trueno/cuando el humor exhala su venganza»; quiero destacar, en relación con uno de los ciclos que veremos, cómo la actuación del hijo del Sol afecta a los árboles (estrofas 162-164), que arden, incluyendo el laurel, a pesar de su capacidad de resistir al rayo.

Se llega entonces al castigo de Júpiter, y cuando el lector esperaba que se mencionara explícitamente al rayo, éste se oculta y el autor establece un complejo nudo semántico entre la flecha, el rayo y Faetón; Júpiter no envía rayos, sino metafóricamente una «flecha», o una «mortal saeta», es decir, se muestra de acuerdo con una de las representaciones tópicas del rayo<sup>31</sup>; en todo caso se habla del «efecto fulminante» y en Villamediana es Faetón el que al caer se compara con el rayo:

---

<sup>27</sup> Remito a la lista proporcionada por José María de Cossío,[1952], *Fábulas mitológicas en España*, Madrid, Istmo, 1998, II, p. 463.

<sup>28</sup> Sobre este autor pueden verse las páginas dedicadas a su poesía en Jesús Ponce, *Góngora y la poesía cultista del siglo XVII*, Madrid, Laberinto, 2001, pp. 133-154.

<sup>29</sup> Conde de Villamediana, *Poesías*, p. 398, vv. 473-474.

<sup>30</sup> Luis de Góngora, *Canciones*, p. 239, vv. 7-8.

<sup>31</sup> Así en *Arco de paz*, aludido más adelante.

Como en la exhalación de nube opaca  
 previene el lampo al formidable trueno, 1650  
 cuando la luz etérea parte saca,  
 y busca el aire en su región sereno  
 qué porción menos densa, en parte flaca,  
 aborta el fuego del preñado seno,  
 y en cándido farol celeste trompa 1655  
 ígnea compele a que impelida rompa,  
 tal va cayendo del mayor planeta  
 teñido el hijo en el humor sangriento,  
 y condolida la mortal saeta  
 errar quisiera el golpe y el intento.<sup>32</sup> 1660

Con objeto de recalcar la capacidad de la dama, o del enamorado, para calmar la tormenta, se utilizó con frecuencia el motivo del rayo. Dos poemas de las *Flores de poetas ilustres* de Espinosa lo acogen, «Fuese mi luz y vino la tormenta» de Hipólita de Narváez<sup>33</sup> y «Cubierto estaba el sol de un negro velo», de Luis Martín de la Plaza<sup>34</sup>, cuya deuda con un soneto de Ariosto ha sido anotada por José Lara Garrido.<sup>35</sup> En «Fuese mi luz...» Hipólita de Narváez, amén de alguna referencia implícita («Un acento trístisimo revienta/entre los vientos, de tinieblas llenos», vv. 5-6), señala claramente que «tiemblan las nubes con los roncós truenos,/arden los campos...»; el que se esconde es el enamorado, y en su aparición al calmarse la tormenta apunta Díez Fernández elementos eróticos<sup>36</sup>. Luis Martín de la Plaza, por su parte, dedica al asunto los dos primeros versos del segundo cuarteto: «el ronco trueno amenazaba el suelo,/tocaba el rayo al monte levantado», retomándolos parcialmente al final «[...]calló el viento y se ausentaron/los truenos». Hay que considerar asimismo

<sup>32</sup> Conde de Villamediana, *Poesía*, p. 290.

<sup>33</sup> Lo cito por Belén Molina Huete, *La trama del ramillete. Construcción y sentido de las Flores de poetas ilustres de Pedro Espinosa*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2003, p. 340, y pp. 340-341 para un comentario de los poemas de Narváez y Martín de la Plaza.

<sup>34</sup> Luis Martín de la Plaza, *Poesías completas*, p. 97; edita «pardo», aunque recoge la variante «negro» de las *Flores*.

<sup>35</sup> Sobre la relación de este soneto y otros con el de Ariosto «Chiuso era il Sol da un tenebroso velo», *Cancionero Antequerano. I. Variedad de sonetos*, ed. José Lara Garrido, Málaga, Diputación Provincial, 1988, I, p. 282.

<sup>36</sup> José Ignacio Díez Fernández, «Tres mujeres en *Las flores de poetas ilustres*», en *Autoras y protagonistas*, ed. Pilar Pérez Cantó, Elena Postigo Castellanos, Madrid, Universidad Autónoma, 2000, p. 92.

A una *tempestad* («Con imperfectos círculos enlazan») de Lope de Vega, donde se ha notado también la huella de Ariosto<sup>37</sup>.

Al identificarse a la enamorada con el cielo, se le asegura que no debe tener miedo del rayo, ya que, según concluye Vicente Sánchez en *A Tirsi doliente*, «nunca se forja contra el cielo el rayo». El poema de Sánchez comienza con lo que parece la descripción de un rayo, aludiendo a los Titanes («gigante de humo que a la luz conspira»), y recordando a las *Soledades* («bostezo melancólico»), para seguir con los efectos en el cielo y en tierra, y concluir con el estado de la dama, que se habría desmayado por miedo al trueno:

Ciega al aire, la nube escala al viento,  
gigante de humo que a la luz conspira,  
bostezo melancólico que aspira  
a ser doliente eclipse al firmamento.  
Al cielo, sólo al estallar violento, 5  
asusta el trueno de la luz que gira,  
y en la tierra, distante de su ira,  
quejas del rayo humea el escarmiento.  
Si de horror viste tu esplendor sereno  
ese achaque de nube con ensayo, 10  
cielo eres, Tirsi, tu temor condeno.  
Contra mí se arma, sienta yo el desmayo;  
tú no, porque aunque más te asuste el trueno,  
nunca se forja contra el cielo el rayo.<sup>38</sup>

El término «doliente», que se repite en diversos poemas de Sánchez, posibilita otra interpretación del soneto; no estaríamos entonces ante una dama que tiene miedo al rayo de la tormenta, sino a la lanceta con la que es sangrada. Hay en Sánchez epígrafes en los que no se habla del rayo, pero en los que nos encontramos a Tirsi enferma, al igual que alguna otra dama. Se repiten términos del poema que estamos viendo en un soneto con el mismo título («Sepa yo si se obstina Tirsi bella»): «eclipse», «esplendor», «firmamento», «doliente»<sup>39</sup>; en *Pinta su enfermedad a Tirsi doliente para que tenga el alivio de padecer acompañada*, donde afirma «me sangra Amor por los ojos/haciendo su arpón lanceta»<sup>40</sup>, en relación con «Contra mí se arma, sienta yo el desmayo»; por último, en *En ocasión de estar sangrada Tirsi, enferma de una terciana*, nos encontramos con

<sup>37</sup> Lope de Vega, *Rimas humanas y otros versos*, ed. Antonio Carreño, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 132-133.

<sup>38</sup> Vicente Sánchez, *Lira poética*, p. 66. Se edita de forma algo diferente en Vicente Sánchez, *Lira poética*, 2003, I, p. 162.

<sup>39</sup> Vicente Sánchez, *Lira poética*, p. 67. En la edición de 2003, I, p. 164.

<sup>40</sup> Vicente Sánchez, *Lira poética*, p. 75, el poema en pp. 75-76. En 2003, I, pp. 184-186.

«eclipsa», «eclipses», «achaque», «firmamento», etc., aunque sólo en el reproducido aquí entero se alude directamente al rayo de las tormentas <sup>41</sup>.

Otras veces la dama es identificada con Júpiter, y, como él, tiene la capacidad de lanzar rayos, mientras que el poeta se funde míticamente con alguno de los Titanes, como Francisco de la Torre en «Este Encélado, altivo pensamiento»<sup>42</sup>, o Luis Martín de la Plaza en «¿Qué fiera Aleto de crüel veneno...?»:

¿Cómo turbé, señora, tu sereno cielo sin ser de rayos oprimido, pues soy gigante bárbaro atrevido y no escarmiento en el ejemplo ajeno? Rayos, señora, de tu cielo bajen; pagaré con mi muerte el mal que debo y viviré contento en noche oscura [...] <sup>43</sup>	5       10
--	---------------------------------

Se asimila al templo que, al ser un edificio alto, puede ser destruido fácilmente por el poder de la amada, como en «Filis, si el rayo más fuerte», de Francisco López de Zárate, autor que, al igual que Paravicino, se vio atraído por las diversas posibilidades de este motivo<sup>44</sup>.

Sirve, por otro lado, para destacar el poder del enamorado, de ahí la descripción efectuada por Sílice en la *Silva al elemento del fuego* de Gutierre Lobo:

Tal vez del cielo arrojó un rayo horrendo, cuya vista espantable, fiera, horrenda, hace un estrago fiero y estupendo, con fuerza horrible, fiera y estupenda. Con el rayo los montes parto y hiendo y hago que la chispa parta y hienda; al fin, el fuego tomo con mi mano, que basta para hacello soberano. <sup>45</sup>	285
---	-----

Se puede incorporar en una serie de *adynata*:

[...] antes el rayo presuma

<sup>41</sup> Vicente Sánchez, *Lira poética*, pp. 88-90. En 2003, I, pp. 208-209.

<sup>42</sup> Francisco de la Torre, *Poesía completa*, p. 163.

<sup>43</sup> Luis Martín de la Plaza, *Poesías completas*, p. 101.

<sup>44</sup> Francisco López de Zárate, *Obras varias*, ed. José Simón Díaz, Madrid, CSIC, 1947, I, pp. 374-376. M<sup>o</sup> T. González de Garay, *Edición crítica*, p.138, LXVIII.

<sup>45</sup> *Poética Silva*, I, p. 69.



herir desde el alto cielo 70  
el sacro laurel de Delo  
y del águila la pluma; [...] 80  
que yo te pueda olvidar.<sup>46</sup>

Es el medio por el que se quemó el retrato de la amada en Cáncer<sup>47</sup>, o muestra la verdad en Salcedo Coronel *A un amante, que siguiendo celoso una noche a su dama, le desengañó un relámpago que no era la que presumía que iba con otro*<sup>48</sup>.

La alusión a la tormenta se podía hacer en un poema religioso, como en la citada *Canción a Nuestra Señora* de Agustín de Tejada:

Hermosa Virgen, monte consagrado,  
en cuya siempre sacra bella cumbre  
como en sidéreo trono Dios reposa,  
nunca de las injurias maltratado  
de relámpago o trueno, ni de lumbre 50  
de rayo fiero rápida y furiosa,  
por parte tan dichosa  
voy caminando, pobre peregrino [...] <sup>49</sup>

El poema religioso se construyó en ocasiones como una de las oraciones a las que me referiré más adelante; así en *Pidiendo a Dios suspenda la ira de tantas calamidades* López de Zárate le ruega a Dios clemencia ante los problemas que surgen en el mar y en la tierra por las tormentas, haciendo alusión directa al rayo.<sup>50</sup>

El rayo se usa en poemas de carácter moral, según veremos ampliamente, y se encuentra ya en la oda dedicada por Fray Luis a Pedro Portocarrero, en la que se menciona a su hermano, el militar Alfonso Portocarrero:

Ansí la luz, que agora  
serena relucía, con nublados

<sup>46</sup> *Poética Silva*, I, p. 241 (*Imposibles en prueba de un amor*).

<sup>47</sup> Jerónimo de Cáncer y Velasco, *Obras varias*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1651, f. 44 r-v (*A un rayo que abrasó un retrato de una dama de quien su galán estaba celoso. En boca del galán*).

<sup>48</sup> García de Salcedo Coronel, *Cristales de Helicon*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, a costa de José Muñoz Barma, 1650, fs. 11 v y r. («En tenebrosa noche conducido»).

<sup>49</sup> *Poética Silva*, I, p. 58; II, pp. 113-114 para sus relaciones con Petrarca y el citado poema de Fray Luis de León; Fray Luis, *Poesías completas*, p. 176, v. 85. También, *A Nuestra Señora de Monteagudo. Glosando este pie: Libre de los naufragios el piloto*, de Luis Martín de la Plaza, *Poesías completas*, p. 143, v. 4.

<sup>50</sup> Francisco López de Zárate, *Obras varias*, II, p. 205 («Ahora si, Señor, que vuestra mano», v. 9). M<sup>o</sup> Teresa González de Garay Fernández, *Edición crítica*, p.189, CCXXI.

veréis negra a deshora, 45  
 y los vientos alados  
 amontonando luego  
 nubes, lluvias, horrores, trueno y fuego.<sup>51</sup>

En la poesía moral de Quevedo nos encontramos varias referencias al rayo. En *Privilegios de la virtud y temores del poder violento* algunos elementos son comunes a muchos de los textos de estas páginas: Júpiter airado, el término «saña», la importancia dada a las nubes y el viento, pero, a diferencia de la insistencia en el miedo generalizado a los rayos, contraponen el terror del tirano a la tormenta, a la tranquilidad del villano virtuoso<sup>52</sup>; en la silva *La soberbia* la imagen puede ser tanto la de un monte, un árbol, o una torre, pero, en todo caso, el poeta advierte: «Esta que veis delante,/fulminada de Dios y fulminante».<sup>53</sup>

La elegía, relacionada con una crítica más amplia a la situación política, permitió también la mención al rayo, como en *Lamentando la muerte del serenísimo Cardenal Infante don Fernando, toca la de otros generales y el peligroso estado de las cosas. Égloga II*, del conde de Rebolledo, donde se dice que «de formidables rayos fulminados/caigan las plantas, frutos y ganados»<sup>54</sup>. Veremos además algunos poemas funerales en el punto 7.

El motivo del sueño, tan empleado en el XVII, se une al tono religioso-moral en un soneto de Sánchez, *Después del susto de un pesado sueño, despertando el desengaño, pide a Dios temple sus iras con sus piedades para lograr el aviso sin la experiencia del escarmiento*:

Ya el peligro, al estruendo luminoso  
 de tal golpe de luz, es sordo en vano,  
 pues del rayo que os arma la alta mano,  
 trueno sin voz el ceño es horroroso.  
 El que vibráis acero luminoso, 5  
 a quien materia dio yerro inhumano,  
 si el poder le forjó en lo soberano,  
 el amor os le temple en lo piadoso.  
 Espanto sea el trueno y no rüina,  
 en dar luz pronto y en herir remiso, 10  
 que no aumenta el estrago el lucimiento.  
 Menos alumbra el rayo si fulmina,

<sup>51</sup> Fray Luis, *Poesías completas*, pp. 180-181.

<sup>52</sup> Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Bleca, Barcelona, Planeta, 1981, p. 74 («Desembaraza Júpiter la mano»).

<sup>53</sup> Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, pp. 108-110.

<sup>54</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 288, vv. 131-2.

porque mancha la luz que da el aviso  
con el humo que informa el escarmiento.<sup>55</sup>

En este texto Sánchez une el ruido y el efecto lumínico del rayo, «estruendo luminoso», ruido y luz que son metafóricamente los del aviso divino conseguido gracias al sueño; el poeta se convierte en una especie de Pablo convertido sin los problemas del camino de Damasco.

Los textos burlescos acogieron también alusiones al rayo; así Júpiter, en Cáncer, se convierte en «artillero soberano»<sup>56</sup>, y García Coronel dedica un poema *A un mal pintor que hizo dos tablas, una de Deucalión en el diluvio, y otra de Faetón fulminado del rayo*<sup>57</sup>.

### 3.- Características y efectos del rayo

En los textos se vierten ideas sobre la relación entre rayo, relámpago y trueno, su origen, los medios para evitarlos, etc.

La tripartición rayo-trueno- relámpago se manifiesta en algunas ocasiones. En la *Canción a Nuestra Señora Agustín* de Tejada concibe tres elementos: la luz («relámpago»), el ruido («trueno»), y el fuego («lumbre de rayo»), lo que explica que, por ejemplo, se incorpore el rayo en la *Silva al fuego* del mismo autor. Covarrubias, por su parte, considera que el «fuego y claridad» son del relámpago, es decir que une el rayo y el relámpago de Tejada; se produciría antes del trueno, o «tronido», al que le atribuye el ruido; pero explica que el rayo, que se daría en último lugar, se relaciona con la luz, con lo cual queda algo confusa su diferencia con el relámpago; en todo caso el rayo es definido de la siguiente manera: «y porque a semejança del sol, quando rompe de la nube, va echando aquellos rayos de esplendor, se llamó rayo»<sup>58</sup>.

Se presentaba el rayo como enviado por Dios o por Júpiter, y en este caso se podía aludir a los Titanes, según hemos visto, o al hecho de que fuese fabricado por Vulcano<sup>59</sup>. El castigo de Júpiter contra los Titanes, por lo demás, fue un motivo de la emblemática; en el grabado *Nequid ultra vires coneris*, de los *Quinti Horatii Flacci Emblemata* de Otho Venius, se advierte una mano que sujeta

<sup>55</sup> Vicente Sánchez, *Lira poética*, p. 184. En 2003, I, p. 457.

<sup>56</sup> Jerónimo de Cáncer y Velasco, *Obras varias*, f. 97 r (*Fábula de Io y Júpiter*, «Inaco, río famoso»).

<sup>57</sup> García de Salcedo Coronel, *Cristales de Helicon*, f. 157 r. («En dos tablas a Faetón»).

<sup>58</sup> Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, AltaFulla, 1989, p. 894 b («rayo»), p. 901 b («relámpago»), p. 980 a («tronar»).

<sup>59</sup> Pongo sólo como ejemplo, la *Fábula de los Titanes*, de Juan de Moncayo, *Rimas*, ed. Aurora Egido, Madrid, Espasa Calpe, p. 231, «Sacrilégamente fieros», vv. 38-40, etc.

unos rayos, de los que se habla en los textos<sup>60</sup>. No es ajeno a los textos españoles la alusión a un rayo dividido en tres partes, como veremos en Gabriel del Corral y Lope, de acuerdo con la representación clásica de Júpiter con «fuegos de tres puntas, según las *Metamorfosis*<sup>61</sup>.

Para algunos su origen estaría en el vapor, como se aprecia en la pregunta de Rebolledo: «¿no ves como él [el mar] a castigar el suelo/el vapor convertido en rayos llueve?»<sup>62</sup>. Para otros los truenos se relacionaban con los vientos, como he puesto de relieve en Fray Luis de León, Francisco de la Torre, y ello en consonancia con las informaciones proporcionadas en las misceláneas, por ejemplo en Mexía<sup>63</sup>.

Se vinculaban con frecuencia con las nubes, como quiso Lucrecio<sup>64</sup>; esa parece ser la opinión de Villamediana en la *Fábula de la Fénix*, que se expresa claramente en la *Fábula de la Fénix*; se advierte asimismo en la égloga *Parténope* de Gabriel del Corral:

Las nubes se rasgavan  
densas, y en dilatados estallidos  
trifulco ardor bibravan;  
tal vez los medios riscos, impelidos  
del Volcán, se encontraron  
con el rayo, y el ímpetu frustraron.<sup>65</sup>

Hay en esta estrofa una visión horizontal del rayo («trifulco»), amén de la vertical. Destaca el uso del verbo «vibrar» en relación con el rayo, como ocurre en otros muchos textos. Se halla en el soneto de Villamediana *A la hermosura de las cosas criadas*, «a donde vibra en parte trasladado/del Sol eterno un campo verdadero»<sup>66</sup>, en la *Fábula de Faetón* se repite varias veces: «el que

---

<sup>60</sup> Otho Venius, *Quinti Horatii Flacci Emblemata*, Preliminar de José Lara Garrido, Introducción de Paloma Fanconi, Madrid, Universidad Europea-CEES, 1996, pp. 174-5. Sobre estos emblemas S. Sebastián, «*Theatro Moral de la vida Humana* de Otto Vaenius: Lectura y significado de los emblemas», en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XIV(1983).

<sup>61</sup> Ovidio, *Metamorfosis*, ed. Consuelo Álvarez y Rosa M<sup>a</sup> Iglesias, Madrid, Cátedra, 1995, p. 274 (II, v. 849). Agradezco al dr. Vicente Cristóbal la ayuda que me ha prestado para ésta y otras cuestiones relativas al mundo clásico.

<sup>62</sup> Conde de Rebolledo, *Ocios*, p. 275, *Embarcación de dos amantes*, «Mira, Roselio, el mar qu'en ondas mueve», vv. 3-4.

<sup>63</sup> Francisco de la Torre, *Poesías completas*, p. 91 («Amintas, nunca del airado Júpiter», vv. 17-20. Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, Madrid, Cátedra, 1989, II, p. 532 (IV, 22).

<sup>64</sup> Lucrecio, *De la Naturaleza*, ed. Eduardo Valentí, Barcelona, Alma Mater, 1961, II, p. 138, etc. (VI). y ss. (VI, vv. 400 y ss.)

<sup>65</sup> Gabriel del Corral, *Obras*, p. 422, modifíco la puntuación: los «medios riscos» es el sujeto de «encontraron».

<sup>66</sup> Conde de Villamediana, *Poesías*, p. 61.

vibra los rayos con su mano», o «brazo vibra inmortal el rayo ardiente/del cielo vengador...»<sup>67</sup>, y en «Éste que con sus ramas al sol niega», del Conde, se encuentra una referencia a Júpiter en la misma línea:

adonde el dios, que alumbra cuanto ciega,  
un arpón vibra y otro peligroso  
cuando promiscuamente en fuego undoso  
cultiva penas y desdenes riega.<sup>68</sup>

Aparece asimismo en «Yace aquí un cisne en flores que batiendo», de Paravicino<sup>69</sup>, en *Los Estragos que la guerra hacía* del Conde de Rebolledo, en «Ya el peligro» de Sánchez y en López de Zárate.

Se le atribuía algún efecto positivo, como la configuración de piedras que se utilizaban como medicinas<sup>70</sup>, pero abundan las alusiones al miedo, acrecentado en un mundo en que los incendios se podían propagar con extrema rapidez, dados los materiales de que estaban hechas las casas<sup>71</sup>.

Se consideraba que caía con más frecuencia en lo más alto: «los montes más erguidos», en palabras de Medrano<sup>72</sup>, los árboles, las torres, y de nuevo la idea se refleja en los emblemas<sup>73</sup>. Francisco de la Torre y Quevedo lo expusieron de forma similar:

Cuando Júpiter tira  
a las alturas de la humilde tierra,  
jamás alcanza su ira  
al valle, que en la sierra

<sup>67</sup> Conde de Villamediana, *Poesías*, p. 254, v. 186; p. 257, vv. 247-248.

<sup>68</sup> Conde de Villamediana, *Poesías*, p. 63.

<sup>69</sup> Félix de Arteaga [Hortensio Félix Paravicino], *Obras póstumas, divinas y humanas*, Madrid, Carlos Sánchez, a costa de Juan Bautista Tavano, 1641, f. 63v. (“fiera luz vibrando”, v. 12). Hay edición moderna, Hortensio Félix Paravicino, [*Poesías completas*]., *Obras póstumas, divinas y humanas de don Félix de Arteaga*, ed. Francisco Javier Sedeño Rodríguez y J. Miguel Serrano de la Torre, Málaga, Universidad, 2002.

<sup>70</sup> Anastasio Rojo Vega, *El Siglo de Oro. Inventario de una época*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1996, p. 328 a.

<sup>71</sup> Jean Delumeau, *Rassurer et protéger. Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois*, Fayard, 1989, pp. 534 y ss., etc. Quevedo poetizó ese terror y sus consecuencias en *Al repentino y falso rumor de fuego que se movió en la plaza de Madrid en una fiesta de toros*, Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, p. 104 («Verdugo fue el temor, en cuyas manos»).

<sup>72</sup> Francisco de Medrano, *Poesía*, ed. Dámaso Alonso, coordinada por M<sup>a</sup> Luisa Cerrón, Madrid, Cátedra, p. 202, vv. 11-12 (*Al Licenciado Antonio Rosel*, «Más dulcemente vivirás, Licino»).

<sup>73</sup> Otho Venius, *Quinti Horatii Flacci Emblemata*, pp. 98-99, en *Culmen Honoris Lubricum*. Puede verse asimismo Antonio Bernat Vistarini y John T. Cull, *Emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999, p. 544 (*Iovi et fulmini* de Saavedra Fajardo), etc.

yace penando quién le armó la guerra.

Cuando Jove se enoja soberano,  
 más cerca tiene el monte que no el llano,  
 y la encina en la cumbre  
 teme lo que desprecia la legumbre.<sup>74</sup>

Se suponía que el rayo no podía dar sobre el laurel, ni sobre el águila, de ahí, entre otros muchos ejemplos<sup>75</sup>, también en emblemas<sup>76</sup>, el *adynata* citado. La vinculación del laurel con el rayo se mantiene, de forma indirecta, en *De las muertes de don Rodrigo Calderón, del conde de Villamediana y conde de Lemus* de Luis de Góngora; en el segundo cuarteto el cordobés se refiere al asesinato del conde de Villamediana, pero el verbo «fulmina» sugiere que se ha roto la invulnerabilidad del laurel frente al rayo, al margen de que parece proporcionarse al lector una clave sobre quién habría ordenado el asesinato de Villamediana:

Laurel que de sus ramas hizo digna                    5  
 mi lira, ruda sí, mas castellana,  
 hierro luego fatal su pompa vana  
 (culpa tuya, Calíope), fulmina.<sup>77</sup>

No es el único autor que hizo arder al laurel, según indico aquí. Hay que añadir la elegía de Quevedo a Carrillo y Sotomayor, cuya segunda estrofa narra la destrucción del árbol, como símbolo de la muerte de Carrillo, pero sólo para recalcar en la consolación cómo el laurel «se ve en el Cielo transplantado»:

En un hermoso prado,  
 verde laurel reinaba presumido,  
 de pájaros poblado,                    20

<sup>74</sup> Francisco de la Torre, *Poesía completa*, p. 104 («¿Viste, Filis, herida?», vv. 31-35). Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, p. 140 (" Oh corvas almas, oh facinorosos", vv. 377-80). Sobre la evidencia de que Francisco de la Torre vivía en 1588, Isabel Colón, «Sobre la edición perdida de Francisco de la Torre», en *Dicenda*, 20(2002), pp. 29-38.

<sup>75</sup> Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, Madrid, Cátedra, 1990, I, p. 461 (I, 33), etc. Conde de Rebolledo, p. 311, *Reduce a los campos y los montes*, «Belleza, cuyo imperio se dilata», vv. 574-575. Conde de Villamediana, *Poesías*, p. 283, vv. 1299-1300 de la *Fábula de Faetón* (laurel), y p. 298 (águila), etc.

<sup>76</sup> Antonio Bernat Vistarini y John T. Cull, *Emblemas españoles ilustrados*, pp. 470-471 (*El Laurel*, en Diego López).

<sup>77</sup> Luis de Góngora, *Sonetos completos*, p. 229. En el mismo poema el olivo que «del Sol yace abrasado», sugiere asimismo el poder del rayo. Sobre los sonetos funerales del cordobés, Gianna Carla Marras, *Il sonetto funebre in Góngora*, Nuoro, Università' degli Studi di Cagliari, 1984.

que, cantando, robaban el sentido  
al Argos del cuidado.  
De verse con su adorno tan galana  
la tierra estaba ufana,  
y en aura blanda la adulaba el viento, 25  
cuando una nube fría  
hurtó en breve momento  
a mis ojos el día,  
y, arrojando del seno un duro rayo,  
tocó la planta bella, 30  
y juntamente derribó con ella  
toda la gala, primavera y mayo;  
quedó el suelo de verde honor robado,  
y vio en cenizas su soberbia el prado.<sup>78</sup>

Con todo resulta sorprendente que los personajes de una novela de Mariana de Carvajal se refugien de una tormenta en medio de un olivar:

El segundo día de su viaje, casi a la vista de su patria, le sobrevino una tan repentina tempestad que oscureciéndose la luz, arrojaban los cielos espesas lanças de un congelado y grueso granizo, con truenos, ayre y relámpagos que le cegaban la vista, convirtiéndose en breve tiempo en tan copiosa lluvia, que pensaron anegarse. [...] se determinó [...] entrarse en un espeso y dilatado olivar [...]<sup>79</sup>

Se buscaban diversos remedios para protegerse de las tormentas, fuesen o no admitidos por la Iglesia Católica. Se creía que las campanas defendían de los truenos<sup>80</sup> y la piedra jacinto del rayo<sup>81</sup>, y las oraciones e invocaciones a santos ocuparon un lugar primordial, y ello en toda Europa, aunque Delumeau

<sup>78</sup> Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, pp. 318-320 («Miré ligera nave»).

<sup>79</sup> Mariana de Carvajal, *Quien bien obra siempre acierta*, en *Navidades de Madrid y noches entretenidas*, ed. Antonella Prato, Milano, Franco Angelli, 1988, pp. 113-114. Sobre otros ejemplos en novelas, y loas, Jean-Louis Fleckniakoska, «Le thème de la tempête maritime et son rôle dans la littérature romanesque du Siècle d'Or», en *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco*, ed. Antonio Gallego Morell, Andrés Soria y Nicolás Marín, Granada, Universidad, 1979, I, pp. 485-492.

<sup>80</sup> Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, I, p. 598 (II, 10); sobre este asunto puede verse Francesc Llop i Bayo, «Toques de campanas y otros rituales colectivos para alejar las tormentas», en *Fiestas y Liturgia. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez*, Madrid, Universidad Complutense/Casa de Velázquez, 1988, pp. 121-134, así como Jean Delumeau, *Rassurer et protéger*, pp. 81 y ss.

<sup>81</sup> Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, I, pp. 802-803 (II, 39).

ha precisado las diferencias existentes entre las oraciones católicas y las protestantes<sup>82</sup>.

Los textos revelan las rivalidades entre los partidarios de diversas advocaciones: en la *Relación de un rayo* muere un muchacho que tenía una bula de Nuestra Señora del Buen Suceso, y tampoco ayuda la invocación a la Virgen del Rosario de otro, mientras que la intercesión de San Antonio de Padua, según se pone de relieve en el título, salva al religioso; el autor es de la orden de San Francisco, pero el religioso salvado milagrosamente parece tener alguna relación familiar, puesto que el franciscano se llama Juan de Palma y el otro Antonio de Palma<sup>83</sup>.

Santa Bárbara era uno de los nombres que se usaron con asiduidad, en relatos de su vida, de milagros, etc. Los *Siete portentosos milagros de la insigne virgen y mártir* incluyen, por ejemplo, una oración a la santa:

que en vuestro glorioso martirio viste al que le ejecutó castigado al impulso de un rayo, y al horror de un trueno trocad los efectos, y lo que fue castigo en el padre, sea premio en este humilde hijo vuestro, y cuando publica el trueno de vuestra fama permitidle el rayo de vuestra luz.<sup>84</sup>

Santa Bárbara era llamada «casa de refugio contra los rayos», como en el *Arco de paz y torre de fortaleza*<sup>85</sup>; el autor de este texto relata varias salvaciones y curaciones gracias a la devoción por Santa Bárbara, citando y siguiendo en algún caso el *Hijo de David* de Cristóbal Lozano<sup>86</sup>.

Se insistía en casos notables tanto en prosa, como en verso; se contaba cómo alguien se había pericido, salvado o enloquecido; se podía precisar la parte del cuerpo en dónde había alcanzado el rayo; se reseñó el hecho de que hiriese el cuerpo sin dañar la ropa<sup>87</sup>; es un motivo que había sido utilizado en la

---

<sup>82</sup> Jean Delumeau, *Rassurer et protéger*, p. 436.

<sup>83</sup> Juan de Palma, *Relación de un rayo y milagroso caso que sucedió con un religioso lego del convento de San Antonio de Padua, de la ciudad de Sevilla, por intercesión del mismo santo*, Sevilla, Luis Estupiñán, mandado imprimir por Francisco de Monsalve y Alonso de Bolaños, [s. a.: ¿1632?], f. 123 r.

<sup>84</sup> *Siete portentosos milagros...*, s. p.

<sup>85</sup> Francisco de Jesús María, *Arco de paz y torre de fortaleza...* (*A los devotos de la gloriosa y milagrosísima virgen y mártir Santa Bárbara*). Posee un grabado en el que el rayo se reproduce como una flecha.

<sup>86</sup> Francisco de Jesús María, *Arco de paz y torre de fortaleza...*, p. 74. Cristóbal Lozano, «Santa Bárbara», en Cristóbal Lozano, *Historias y leyendas*, ed. Joaquín de Entrambasaguas, Madrid, Espasa Calpe, pp. 136-146.

<sup>87</sup> Francisco de Jesús María, *Arco de paz y torre de fortaleza. Vida, martirio y milagros prodigiosos de Santa Bárbara, virgen y mártir, abogada contra los truenos y rayos, gran protectora de sus devotos en la hora de la muerte por no morir sin los santos sacramentos*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1695, p. 123.



tradición amorosa<sup>88</sup>, en el que podría verse una vaga coincidencia con las teorías de Lucrecio, como cuando afirma que el rayo es capaz de consumir el vino de un vaso sin afectar a éste<sup>89</sup>.

Se publicaron además libros como los *Exorcismos contra la tempestad de granizos y rayos*<sup>90</sup>; son obras cuya vigencia parece prolongarse tiempo después, así en el *Libro de conjuros contra tempestades, truenos, granizo, rayos y contra las langostas, sacados de los que escribió el doctor Pedro Jiménez*, del cual hay alguna edición del XVIII en la Biblioteca Nacional de España<sup>91</sup>.

#### **4.- Salvación o condenación de los muertos por el rayo**

La muerte por el rayo era considerada en los Siglos de Oro como un tipo de la llamada muerte de imprevisto<sup>92</sup>, como podía ser también la del que se ahogaba, o era asesinado. Estaba muy extendida la idea de que las muertes de imprevisto, especialmente las violentas, traían consigo la condenación, puesto que se suponía que eran la expresión de un comportamiento incorrecto durante la vida, y el que moría de repente se veía privado de los sacramentos.

En las oraciones se recalca cómo los que las rezaban no se verían sin los sacramentos y los mismo se aseguraba desde los títulos; así, en lo concerniente a los rayos, en los *Siete portentosos milagros de la insigne virgen y mártir Santa Bárbara, que promete a sus devotos la gracia de no morir sin los sacramentos y de asisitirles en el peligroso trance de la muerte*, o en *Arco de paz y torre de fortaleza Vida, martirio y milagros prodigiosos de Santa Bárbara, virgen y mártir, abogada contra los truenos y rayos, gran protectora de sus devotos en la hora de la muerte por no morir sin los santos sacramentos*<sup>93</sup>.

---

<sup>88</sup> Álvaro Alonso, «Cuatro motivos hispano-italianos (Siglos XV y XVI, en *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, ed. José Luis Girón Alconchel, F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga, Silvia Iglesias Recuero y Antonio Narbona Jiménez, Madrid, Universidad Complutense, 2002, II, pp. 1149-1151, sobre el rayo.

<sup>89</sup> Lucrecio, *De la Naturaleza*, II, p. 143 (VI, vv. 230-231).

<sup>90</sup> *Exorcismos contra la tempestad de granizos y rayos*, [s. l.], a costa de Pedro Arriaga, [s. a.]; se trata de oraciones y letanías en latín, precedidas de una breve introducción y con indicaciones en castellano; se recalca la importancia de las campanas en fs. 2 v-3 r.

<sup>91</sup> Pedro Jiménez, *Libro de conjuros contra tempestades, truenos, granizo, rayos y contra las langostas, sacados de los que escribió el doctor Pedro Jiménez*, Zaragoza, [s. ed.], 1738.

<sup>92</sup> Uno de los diablos del *Sueño del Infierno* de Quevedo, por el contrario, indica que «ningún hombre muere de repente», puesto que todo recuerda la muerte. Francisco de Quevedo, *Sueños y discursos*, ed. James O. Crosby, Madrid, Castalia, 1993, pp. 225-226.

<sup>93</sup> *Siete portentosos milagros de la insigne virgen y mártir Santa Bárbara, que promete a sus devotos la gracia de no morir sin los sacramentos y de asisitirles en el peligroso trance de la muerte*, Valencia, Francisco Ciprés, 1667; la lista seguiría ampliándose en años sucesivos. Francisco de Jesús María, *Arco de paz y torre de fortaleza. Vida, martirio y milagros prodigiosos de Santa Bárbara, virgen y mártir*,

Martínez Gil indaga en esas creencias, señalando, entre otras muestras, cómo en 1603 Fray Pedro de Oña en la *Primera parte de las postrimerías del hombre*<sup>94</sup> defiende la mala muerte de los pecadores. Se contaban diversos sucesos en la misma línea; en los *Diálogos de la montería*, por ejemplo, dos monteros van a cazar y el rayo cae sobre aquel que no ha oído misa<sup>95</sup>.

Se advierte similar suposición en los poetas; así, Quevedo en unos versos a la muerte de Villamediana, dice que hay que vengar «una salvación en duda»<sup>96</sup>, refiriéndose a la del Conde; y se advierte lo mismo en alguna de las composiciones de estas páginas, como la dedicada a Lelio por Paravicino, que comentaré más adelante.

Proliferaron entonces, según hemos visto las oraciones para evitar el rayo, contenidas en ocasiones en estampas que se llevaban consigo.

No estaba admitida de forma general, con todo, la hipótesis del infierno para los que sufrían una muerte de improviso. Martínez Gil pone de relieve cómo Juan de Madrid indicaba que sólo Dios sabe todo, y que, por lo tanto, es imposible determinar si los que mueren de improviso se salvan o no<sup>97</sup>. Villamediana habría escrito un soneto «Cuando yerve cual mar la adolescencia» precisamente para contrarrestar la afirmación de un predicador sobre la condenación del Conde de Coruña<sup>98</sup>.

Las relaciones de rayos no siempre se centraban en las condenaciones infernales de quiénes morían. El citado Juan de Palma publica probablemente en 1632 la *Relación de un rayo y milagroso caso que sucedió con un religioso lego*; es cierto que considera a los rayos muestra del enojo divino, pero de las personas que mueren afirma «si ya no es que por aquel medio les quiso Dios salvar», en concomitancia con las teorías de Juan de Palafox<sup>99</sup>.

Juan de Palafox, obispo de Osma, al comentar una de las cartas de Santa Teresa establece una serie de distinciones y ofrece unos casos concretos. Diferencia, por un lado, entre muerte de repente para el cuerpo, pero prevenida para el alma, y, por otro, muerte de repente para el cuerpo, pero desprevenida para el alma; el obispo de Osma considera que la Iglesia no se puede atrever a condenar la primera, porque es posible que en algunos casos sea mejor este género de muerte que la muerte muy lenta, con los problemas que traen consigo

---

*abogada contra los truenos y rayos, gran protectora de sus devotos en la hora de la muerte por no morir sin los santos sacramentos*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1695.

<sup>94</sup> Fernando Martínez Gil, *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Madrid, Siglo XXI, 1993, p. 141, p. 144.

<sup>95</sup> *Diálogos de la montería*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1890, p. 197 (libro VI).

<sup>96</sup> Francisco Quevedo, *Poesía original completa*, p. 314 («Aquí una mano violenta»).

<sup>97</sup> Fernando Martínez Gil, *Muerte y sociedad...*, p. 144.

<sup>98</sup> Conde de Villamediana, *Poesías*, p. 225, y nota en p. 237 sobre el epígrafe.

<sup>99</sup> Juan de Palma, *Relación de un rayo y milagroso caso*, f. 123 r.

las tentaciones; para lo cual pone algunos ejemplos que contradicen la suposición de que toda muerte de repente trae la condenación: la muerte de un fraile ahogado, que luego apareció «lleno de gloria inmortal», y, en relación con lo que estamos viendo, la muerte por el rayo de uno de los Simeones estilitas<sup>100</sup>.

### 5.- Serie de árboles destruidos por el rayo

Son muchas las composiciones dedicadas a árboles en el Siglo de Oro; dentro de ellas hay que señalar el motivo del árbol derribado o seco, del que se puede extraer una consecuencia, moral o amorosa. Francisco de la Torre le muestra a Filis un olmo seco en «Viva yo, siempre así con tan ceñido»<sup>101</sup>; la destrucción ha podido ser ocasionada por un rayo, según se observa de forma indirecta en la *Égloga VI* de Francisco de la Torre:

En el rigor que el inclemente Arturo, de las aguas y vientos ayudado,	15
turba furiosamente su sosiego; deshoja y quiebra el árbol más seguro; ciega la vista con el presto fuego del centro hasta las nubes levantado;	
abrasa el verde prado;	20
altera el manso viento; esconde el firmamento; hace temblar la cumbre levantada de la mano de Júpiter herida, de la más empinada,	25
helada, yerta sierra endurecida. <sup>102</sup>	

Hubo asimismo composiciones enteras dedicadas al motivo del árbol herido por el rayo. En el siglo XVII Carrillo y Sotomayor, Paravicino y Polo de Medina compusieron poemas sobre este asunto, aunque no hay que olvidar otras múltiples alusiones vistas, como en la elegía de Quevedo a Carrillo y Sotomayor, etc.

Comienzo precisamente por el soneto de Luis Carrillo y Sotomayor, que fue reproducido por Baltasar Gracián y por Suárez de Figueroa:

---

<sup>100</sup> *Cartas de la Santa Madre Teresa de Jesús*, notas de Juan de Palafox y Mendoza, Zaragoza, Diego Dormer, 1658, p. 502.

<sup>101</sup> Francisco de la Torre, *Poesía completa*, pp. 137-138, p. 5.

<sup>102</sup> Francisco de la Torre, *Poesía completa*, pp. 260-261.

*A los despojos del rayo de Júpiter*

Viste de ejemplo el tronco y de fiereza  
éste que ves Centímano arrogante,  
aun muerto, dura en el feroz semblante  
el ánimo que opuso a tanta alteza.

Parias en humildad da a la grandeza 5  
del siempre vencedor Altitonante,  
y así el árbol humilde el arrogante  
rostro humilla, humillando su cabeza.

Señales mira en él del rayo ardiente 10  
de Júpiter; respeta los despojos,  
¡oh tú!, que admiras, triste, esta memoria,

Frescas aún viven en la altiva frente;  
toma en ella consejo, abre los ojos,  
y vete, que harto debes a su historia.<sup>103</sup>

La fábula mitológica de la rebelión de los Titanes contra Júpiter, a la que ya me he referido, («Centímano», «Altitonante»), aquí es sólo la excusa para un poema de carácter moral contra la arrogancia. Con todo, hay en el autor una tenue admiración hacia el árbol, del que parece elogiar, como ocurría con Ícaro y Faetón, precisamente lo que critica: «el ánimo que opuso a tanta alteza».

De acuerdo con un tópico funeral muy utilizado habla con un tú al que advierte, y al que debemos suponer caminante<sup>104</sup> que se acerca al árbol («éste que ves», «¡oh tú que...», «y vete»).

De la causa de la destrucción sólo se dice que es un «rayo ardiente de Júpiter».

Paravicino<sup>105</sup> utilizó ampliamente el rayo en sus poesías. Compuso con variantes dos sonetos semejantes, uno a un árbol innominado, otro a un álamo, así como un tercero a un cedro; los tres revelan en los tercetos un significado amoroso, con una construcción semejante: «feliz» el árbol, triste el enamorado, en una línea similar al soneto visto de Luis Martín de la Plaza.

Comienzo entonces con el árbol sin nombre:

<sup>103</sup> Luis Carrillo y Sotomayor, *Poesías completas*, ed. Angelina Costa, Madrid, Cátedra, 1984, pp. 55-56; la editora indica las reproducciones en Gracián y Suárez de Figueroa.

<sup>104</sup> Abundan los caminantes en la poesía funeral de Carrillo; Luis Carrillo y Sotomayor, *Poesías*, p. 66 (*A la flor de la juventud*, «De Flori, tierna flor, coroné el suelo», v. 9); p. 72 (*Al sepulcro de un varón ilustre*, «Blandamente en los mármoles reposa», v. 2); p. 91 (*A la muerte de una dama*, «¡Ten, no la pises, ten! de losa fría», v. 2); p. 95 (*Epitafio a Pompeio el Magno*, «Lee, y tendrás, exenta, ¡oh caminante!»), etc.

<sup>105</sup> Para los problemas de edición, Francis Cerdan, «Los sonetos de Paravicino», en *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, ed. Ignacio Arellano y Jesús Cañedo, Madrid, Castalia, 1991, pp. 105-134.

*A un tronco de un árbol que abrasó un rayo, algo diferente del pasado*

Inútil tronco a descuidados ojos,  
tu oculta religión mi amor venera,  
pues saña ardiente de superior esfera  
bajó en tus ramas a lograr enojos.  
Trofeo, honras el monte en los despojos 5  
que dio al arma jovial tu edad primera,  
si bien padrón te mira la ribera  
de merecidas iras o de antojos.  
Feliz tú, que confundes abrasado  
soberanos enojos y favores, 10  
breve Ilión a lo flamante de ellos.  
¡Ay del que humilde adora un cielo airado,  
sin merecer jamás que aún sus rigores  
digno le juzguen de morir a ellos!<sup>106</sup>

Paravicino comienza con un árbol para concluir con el amor, de modo que se produce una identificación con el poeta, así como entre el cielo que envía el rayo y la mujer, gracias a la utilización del fuego como metáfora de la pasión amorosa.

El árbol es atacado por el fuego, según se dice en el epígrafe, y se señala en los versos 3 («saña ardiente de superior esfera») y 9 («abrasado»). Sus restos encierran un sentido, que pasa inadvertido para «descuidados ojos», mientras que el poeta encuentra un significado escondido («tu oculta religión»). El lenguaje religioso del segundo verso, por tanto, no hace sino adelantar el contenido amoroso, igual que el tercero puede aplicarse tanto a un dios enojado como a una dama opuesta al galán.

Hay un elogio evidente del árbol, puesto que se dice en el verso 5 que «honras el monte en los despojos»; es considerado afortunado, puesto que ignora si ha sido quemado por «enojos» o «favores», según se reitera en el segundo cuarteto y en el primer terceto. Se adelanta así la interpretación amorosa, no moral, del asunto y se favorece la fusión con el poeta.

Ha sido destruido por «saña ardiente de superior esfera», con recuerdo explícito del incendio de Troya («breve Ilión»), y en los dos casos se insinúa una lectura amorosa. Por fin, en el último terceto, se habla de la actitud de la dama, «cielo airado», que resulta similar entonces a la «saña» del verso tercero. Se trata, por lo demás, de una característica, la «saña», que se repite en los 2 poemas de Paravicino sobre el árbol, así como en el dedicado al taller del Greco,

---

<sup>106</sup> Hortensio Félix Paravicino, [Poesías completas] *Obras póstumas*, p. 174. Aunque en el epígrafe de 1641 se dice «del pasado», debería ser «del siguiente».

tal vez por imitación del «sañudo» de «Ave real, de plumas tan desnuda», de Góngora; se advierte en otros poemas sobre rayos: en el siguiente de Polo de Medina, en el de Fernández de Rozas dedicado a una iglesia, en el de Cáncer sobre el rayo que quemó el retrato de la dama, en Quevedo, etc.

Si bien el yo surge en el segundo verso, no se retoma en el terceto final, sino que se generaliza con una tercera persona.

El segundo soneto del predicador va dirigido *A un tronco de un álamo que abrasó un rayo* repite parte del poema anterior:

Inútil tronco a descuidados ojos,  
tu oculta religión mi amor venera,  
pues saña ardiente en superior esfera  
vino a tus ramas a lograr enojos.  
Por trofeo te adoro, que en despojos 5  
guardas cenizas de la luz primera,  
hecho padrón con lengua pregonera  
de merecidas iras o de antojos.  
Dichoso tú, que, habiéndote abrasado,  
te hizo el cielo en un punto mil favores, 10  
pues te hizo objeto igual al rigor de ellos.  
Triste de mí, que adoro a un cielo airado  
sin merecer jamás que sus rigores  
digno me juzguen de morir a ellos.<sup>107</sup>

Se acentúa el lenguaje religioso, pues además del segundo verso nos encontramos con el «adoro» del 5, aunque se difumina así la identificación del árbol con el poeta, puesto que con ese verbo parece referirse a la dama. Desaparece la mención a Troya y, a diferencia del anterior, se mantiene el yo en todo el texto.

El tercero, por último, lleva por epígrafe *Metáfora de un cedro a quien abrasó un rayo*:

Cedro ofende a los cielos dilatado  
a quien peina o halaga leve el viento,  
usurpándose al lince más atento  
penacho de esmeraldas coronado.  
Topa un rayo obediente o enojado 5  
la cumbre hermosa, y rudo fundamento  
dejando al monte (¡oh, fúnebre escarmiento!),  
a su rey en cenizas transformado.  
Cedro feliz, que, con cesar tu vida,

<sup>107</sup> Hortensio Félix Paravicino, *Poesías completas*, p. 183.

de los cielos cesaron los antojos, 10  
pues quedas incapaz de otra caída.  
¡Triste de mí, que Lisi, con sus ojos  
cuantos siglos ha sido mi homicida,  
tantos duran, ingrata, sus enojos!<sup>108</sup>

Como en los dos anteriores se insiste en los términos que identifican al cielo enfadado que manda rayos con la dama («enojado», «antojos», «enojos»), así como el árbol con el enamorado, ambos convertidos en cenizas, uno por el rayo, otro por el poder del amor y el desdén de la mujer. Destaca la comparación del árbol con el lince de los versos 3 y 4; el adjetivo «coronado», que hace alusión a la parte superior del cedro, se halla presente, con variantes, en diversas composiciones de árboles, como en «Mira, Filis, furiosa» de Francisco de la Torre: «hojosa/corona de los árboles umbrosa.»<sup>109</sup>, pero, lo mismo que «penacho» se aplican también al lince; no se puede establecer una conexión directa con la dama, puesto que el color empleado es el verde, y no el dorado, con lo que se aludiría al cabello.

Polo de Medina, por su parte, se centró en el ciprés en el *Gobierno moral*:

*Lo mismo siente este soneto contra un ciprés que lo abrasó un rayo*

Es verdad. Yo te vi, ciprés frondoso,  
estrechar de los vientos la campaña;  
yo vi ser la soberbia que te engaña  
aguja verde en Menfis oloroso.  
Creíste que por grande y poderoso 5  
no te alcanzase de un dolor la saña;  
rodear sabe el mal, por senda extraña  
vino el castigo en traje luminoso.  
Rigor tu vanidad llama a esta furia;  
si no son los castigos impiedades, 10  
no se quejen tus culpas tan a gritos.  
Nunca lo que es razón ha sido injuria,  
ni por más que atormenten sus verdades  
han de saber quejarse los delitos.<sup>110</sup>

La identificación del ciprés con un edificio del antiguo Menfis procede de Villamediana, aunque el soneto del Conde es amoroso y no contiene alusión

<sup>108</sup> Hortensio Félix Paravicino, *Poesías completass*, p. 199.

<sup>109</sup> F. de la Torre, *Poesía completa*, p. 82, vv. 14-15.

<sup>110</sup> Sigo con ligeras modificaciones Jacinto Polo de Medina, *Poesía. Hospital de incunables*, ed. Francisco Javier Díez de Revenga, Madrid, Cátedra, 1987, p. 177.

al olor: «Deste antiguo ciprés, que en Menfis pudo/verde obelisco, aguja ser frondosa»<sup>111</sup>, aunque ya en la antigüedad clásica se ponía de relieve su altura<sup>112</sup>. Se mantiene el tono moral que veíamos en Carrillo y Sotomayor, y como en él hay cierto elogio del árbol, mientras que no hay aquí ecos de la historia de la rebelión de los Titanes, aunque se le critique por su «soberbia». El poeta habla directamente con el árbol, pero el último terceto dota de mayor alcance a la enseñanza.

No se establece el origen del rayo, de modo que no aparecen Júpiter, ni ninguna referencia a Dios; pero se utiliza un vocabulario religioso («soberbia», «mal», «impiedades»), que se aproxima en ocasiones al jurídico («castigo», «culpas», «injuria», «delitos»). Quiero destacar que el rayo es visto en una perspectiva horizontal, la «senda extraña», en vez de la más frecuente vertical («bajó», en Paravicino, etc.); además, se utiliza el mundo de la ropa para referirse al rayo, «traje luminoso». El fuego, por su parte, sólo surge directamente en el título del soneto «abrasó»; el vocablo «saña» vuelve a ser empleado.

No se puede terminar esta serie sin recordar al menos *A un olmo seco* de Antonio Machado, que había sido «hendido por el rayo»<sup>113</sup>.

## 6.- Objetos tocados por el rayo

Se decía que los edificios, especialmente los altos, podían atraer a los rayos; sin embargo algunos poemas señalan lo contrario, dentro de la búsqueda barroca de lo excepcional.

Paravicino dedicó un soneto al Greco sobre *A un rayo que entró en el aposento de un pintor*:

Ya fuese, Griego, ofensa, o ya cuidado  
que émulo tu pincel de mayor vida  
le diese a Jove, nieve vi encendida,  
el taller de tus tintas ilustrado.

Ya sea que el laurel, horror<sup>114</sup> sagrado,   5  
guardó la lumbre, ya que reprimida,  
la saña fue de imagen parecida:  
desvaneció el estruendo, venció el hado.

<sup>111</sup> Conde de Villamediana, *Poesía*, p. 147.

<sup>112</sup> Virgilio, *Bucólica I*, en *Bucólicas*, ed. Vicente Cristóbal, Madrid, Cátedra, 1996, p. 77 (vv. 24-25), y nota pp. 83-84.

<sup>113</sup> Antonio Machado, *Poesía completa*, ed. Manuel Alvar, Madrid, Espasa Calpe, 1999, p. 207.

<sup>114</sup> Así en la princeps, podría ser error por «honor», al que le cuadra más el «sagrado», adjetivo que se podía aplicar al laurel.



No por tus lienzos perdonó a Toledo  
el triunfador de Asia, antes más dueño 10  
governaste del cielo los enojos.  
Envidia los mostró, templólos miedo  
y el triunfo tuyo, su castigo, o ceño  
hiciste insignias, cuando no despojos.<sup>115</sup>

Mientras que en los sonetos de Paravicino que hemos visto el árbol era quemado, aquí un rayo cae en el taller del Greco, pero no causa daño alguno, ni en ese lugar ni en Toledo entero. De acuerdo con un motivo tópico, empleado en otros momentos por el mismo autor, la pintura es capaz de superar la realidad («émulo tu pincel de mayor vida»). La falta de daño no se atribuye con claridad al poder del laurel, según se expresa en el segundo cuarteto; ni a una actitud caritativa, sino al poder del pintor, que se convierte entonces en alguien semejante a Júpiter. Se produce además una alusión implícita al hecho de que Alejandro Magno impidió que se quemasen los cuadros de Píndaro cuando quemó Tebas («triunfador de Asia»), con lo que Paravicino asimila al Greco con el pintor clásico<sup>116</sup>.

Fernández de Rozas, por su parte, compuso un soneto de carácter religioso sobre otro rayo que no fue dañino, *A un rayo que cayó en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas de Madrid, que anduvo por toda la iglesia y sin hacer mal a la gente, que había mucha, se desapareció por el retablo del altar mayor, donde está la Virgen*:

Ardiente aborto, ¿dónde inadvertido  
te arrojas?, ¿a la casa de María?  
Mas dirás: «Vime rayo, y me debía  
al adorno solar de su vestido».  
Entras voraz y miraste rendido 5  
al imperio de aquella luz del día;  
que esa vaga inquietud de tu porfía  
saña dejó de ser, temblor ha sido.  
Mandóte no injuriar este piadoso  
pueblo, albergado en su virgíneo pecho, 10  
y tú, obediente al orden imperioso,  
fuiste a aquel trono, de querubes lecho,  
a decir asustado y temeroso:

<sup>115</sup> Hortensio Félix Paravicino *Poesías completas*, p. 175.

<sup>116</sup> Cerdan menciona un soneto anónimo sobre la edición del XVII de Paravicino en el que precisamente se habla del perdón de Alejandro Magno; Francis Cerdan, «Los sonetos de Paravicino», p. 105 nota.

«Ya lo he hecho, Señora, ya lo he hecho».<sup>117</sup>

Al margen de la escasa calidad literaria del poema, hay que anotar la insistencia en términos asociados al rayo que ya han surgido en estas páginas; «aborto», que recuerda, por ejemplo, el «aborta el fuego del preñado seno» de la *Fábula de Faetón* de Villamediana, o la descripción incompleta de la tempestad en Fernández de Rozas; y «saña», al que ya he aludido.

Otro soneto de Paravicino, en cambio, y alguno de Bocángel, abordaron el incendio provocado por el rayo.

Paravicino dirige el poema a uno de los interlocutores genéricos de los Siglos de Oro, en este caso Lelio:

Lelio, aunque Dios los pérfidos permite  
para azote amoroso de sus fieles,  
y después como a varas y cordeles  
inútiles al fuego los remite,  
bien será que su rayo te visite, 5  
chamuscando esos cuadros y doseles,  
y en vez de los perfumes que ahora hueles,  
huelas turbado el hórrido acrebite.  
Quizá vendrá el relámpago al aviso,  
que como a grande Saulo te derribe, 10  
bien que tu celo indigno es de clemencia.  
Demás que si uno muere como vive,  
pues tu vida negó la providencia,  
bien es que te la niegue de improviso.<sup>118</sup>

A diferencia de McGrady no creo que este soneto pertenezca a la serie de Miguel de Guzmán<sup>119</sup>; se trata de un soneto de carácter moral, en el que el autor advierte sobre lo que le podría ocurrir a alguien todavía vivo («hueles»), no habla de lo que ya ha ocurrido ni de alguien ya muerto. En una línea opuesta al soneto sobre el Greco aquí podrían arder los cuadros, además de otros objetos. Aunque no se determina el pecado de Lelio, se habla de forma general de «pérfidos», el que se mencione su «celo» y la presencia de adornos, podría estar aludiendo a quien acumula riquezas. En todo caso, según hemos señalado al

<sup>117</sup> Gregorio Fernández de Rozas, *Noche de invierno*, f. 5 v.

<sup>118</sup> Félix de Arteaga [Hortensio Félix Paravicino], *Obras póstumas*, f. 76. Con diferencias se atribuye a Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Espasa Calpe, I, pp. 181-182 (“Lico, pues Dios los pérfidos permite”), y así lo considera Donald Mac Grady.

<sup>119</sup> Donald McGrady «Explicación del soneto A Júpiter de Góngora, sobre la evidencia de otros ingenios», en *Estudios sobre Calderón y el teatro de la Edad de Oro. Homenaje a Kurt y Roswitha Reichenberger*, Barcelona, PPU, 1989, pp. 397-416; reproducido en pp. 411-412.

principio, el final indica claramente cómo la muerte por el rayo sería el castigo a una vida incorrecta, sería una muerte «de imprevisto».

Bocángel utiliza en varios lugares el motivo del templo que desaparece<sup>120</sup>, en variación sobre el tema de las ruinas; en este caso se trata de un edificio alcanzado por el rayo<sup>121</sup>, aunque de origen distinto al de López de Zárate; Bocángel extrae una enseñanza moral, aunque no del mismo tipo que la de la serie de los árboles:

*Moralizando la naturaleza y efectos del rayo*

Felice yo, si de mis años templo  
lo rápido de aqueste precipicio,  
templo fue aquel ayer, hoy es su indicio.  
¿Adónde huyo, si padece el templo?  
Justo, aunque adverso, Jove te contemplo,       5  
si el aviso anticipas al suplicio,  
y, vengativo menos que propicio,  
si lo que atiendo en ti logro de ejemplo.  
Mas, oh padre del cielo, en cuanto yace  
sublime a tu poder grande y prescrito,       10  
por criador te arguye tu aspereza.  
¿Delinque acaso lo que excelso nace?  
¿Es delito el ser más?, y si es delito,  
fulmina, Jove, a la naturaleza.<sup>122</sup>

A través del diálogo con Júpiter, Bocángel identifica un edificio y un ser humano, el propio yo del poeta. El rayo surge sólo en el título y en el «fulmina» del último verso, aunque ese «aviso» del verso 6 también se refiere a él; se aprecia la suposición señalada sobre el rayo como indicio de la condenación eterna («suplicio»), sólo el ver algo similar en otros evitaría el final en el infierno («y, vengativo menos que propicio/si lo que atiendo en ti logro de ejemplo»). Pero, en todo caso, se trata de posibilidades («si...si») expresadas en los cuartetos, a los que se oponen los tercetos. Se produce una variación del motivo sobre el delito de haber nacido («¿Delinque acaso lo que excelso nace?»), en el que se elogia al hombre, y a toda la Naturaleza, y en donde, bajo la idea de la

<sup>120</sup> Gabriel de Bocángel, *Lira de las musas*, ed. Trevor J. Dadson, Madrid, Cátedra, 1985, p. 452.

<sup>121</sup> Al templo golpeado por el rayo alude Paravicino en el ya citado «Yace aquí un cisne», Francisco López de Zárate, *Obras varias*, II, p. 108 (*A los que erigen templos por sola vanidad*, «El sacrificio puro, es sacrificio», v. 14) y en M<sup>a</sup> T. González de Garay Fernández, *Edición crítica*, p.1654, CLIX.

<sup>122</sup> Gabriel Bocángel, *La lira de las musas*, p. 368; pero en el último verso pongo «Jove» entre comas. El editor indica que fue reproducido en *Tiempo de regocijo* de Castillo Solórzano.

necesaria mejora moral del ser humano, se percibe no sólo la crítica a la teoría de que la soberbia es castigada, sino cierta oposición a la creencia en una inmovilidad social: «¿Es delito el ser más?».

Un soneto de Villamediana ha sido sumado en ocasiones a la serie de Guzmán y su criado; sin embargo, en algún texto se indica «A un navio abrasado de un rayo»<sup>123</sup>, que parece cuadrar mejor:

Este que pez ser pudo, bien que viera,  
a no impedirlo fulminante mano,  
con sus ñudos pisando el océano  
que su nombre aclamado a su ribera.  
Mas ofrezca ya tal más que severa 5  
en combusto rigor de golpe insano,  
que de dos troncos el mejor hermano  
verde envidie, el menor adusto muera.  
¡Jove no sé quién rige ya tu diestra!  
premiadas culpas y gloria es tu castigo, 10  
las quejas tuyas y la ofensa nuestra.  
Mil veces (¡oh escarmiento!) te bendigo  
y otras tantas al tiempo que me muestra  
a no vivir con él sino conmigo.<sup>124</sup>

Quiero aludir, por último, a los sonetos escritos sobre el incendio de la plaza de Madrid el 7 de julio de 1631; en el suyo Quevedo identifica a Dios con un artillero que manda centellas<sup>125</sup>, López de Zárate, por su parte, en *A las dos desgracias de la plaza de Madrid*, recurre una vez más al rayo que vibra<sup>126</sup>.

Esta serie no se ha cerrado, baste recordar *La torre herida por el rayo* de Fernando Arrabal, que se abre con la reproducción de una carta del Tarot sobre ese motivo, y donde uno de sus personajes lleva los significativos nombres de Elías Tarsis, el del profeta arrebatado por Dios, y que aparece nombrado en el grupo de los poemas de Guzmán, y el que recuerdo al apóstol Pablo antes de su conversión.<sup>127</sup>

<sup>123</sup> Así lo indica la editora en Conde de Villamediana, *Poesía*, p. 102.

<sup>124</sup> Conde de Villamediana, *Poesía*, p. 57.

<sup>125</sup> Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, p. 85 («Cuando la Providencia es artillero»).

<sup>126</sup> Francisco López de Zárate, *Obras varias*, II, p. 252 («O Cielo! no fulmines con olvido», v. 12, etc.). M<sup>a</sup> Teresa González de Garay Fernández, *Edición crítica*, p.205, CCXLIX.

<sup>127</sup> Fernando Arrabal, *La torre herida por el rayo*, Barcelona, Destino, 1983. Debo al dr. Ignacio Díez el conocimiento de esta novela.

## 7.- Muertos por el rayo: serie de Guzmán y su criado

Además de árboles y edificios nos encontramos con personas muertas por el rayo.

Contamos con varios sonetos de López de Zárate en esa línea. Dedicamos un poema, por ejemplo, a *Que no ha de temer la muerte el gran varón aludiendo a un Santo a quien mató un Rayo*; sólo el epígrafe nos indica que se coloca en la ideología caritativa que hemos visto en el obispo de Osma; de la muerte del santo, cuyo nombre no se dice, el autor extrae una enseñanza: trueno y relámpago se convierten en aviso para el que los contempla:

El trueno obligue a que el vivir mejores,  
la llama, que a su luz la faz levantes,  
al justo hiere y no perturba el rayo.<sup>128</sup>

Hay alusiones en Quevedo, por ejemplo en «Porque el azufre sacro no te quememe».<sup>129</sup>

Resulta de un gran interés la serie dedicada a Miguel de Guzmán. Era hijo de Alonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, y hermano por tanto de otro duque, Manuel Alonso Pérez de Guzmán; al parecer murió herido por un rayo cuando iba a cazar, mientras que su criado se habría salvado y convertido; estaríamos entonces ante uno de los casos a los que he aludido en estas páginas. El suceso provocó la escritura de una serie de sonetos de Argensola, Paravicino, Lope de Vega, Sebastián Francisco de Medrano, Francisco López de Zárate, probablemente Góngora, más un poeta aragonés que parodió al cordobés<sup>130</sup>. Pedro Espinosa menciona como hijo de Alonso Pérez de Guzmán a «don Miguel de Guzmán, que casó con hija heredera de Tello de Guzmán, sucesor del Conde de Villaverde, su padre»<sup>131</sup>, pero no dice nada de su fallecimiento. No es mi intención analizar detenidamente aquí esos poemas, ni ahondar en el asunto de la supuesta homosexualidad de Miguel de Guzmán<sup>132</sup>, sino señalar de forma somera algunas cuestiones discutidas en este artículo.

<sup>128</sup> Francisco López de Zárate, *Obras varias*, II, p. 172.

<sup>129</sup> Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, p. 51. Reproduce Bleuca el comentario de González de Salas, que aproxima este soneto a Persio (*Advierte que aunque se tarda la venganza del cielo contra el pecado, en efeto, llega*).

<sup>130</sup> Sobre «Ave real...» y «Tonante monseñor...», puede verse el artículo citado de MacGrady; además sobre el primero, Gianna Carla Marras, *Il sonetto funebre in Gongora*, pp. 100-102, pp. 157-159, etc. Y sobre la parodia anónima, Aurora Egido, *La poesía aragonesa del siglo XVII (raíces culteranas)*, Zaragoza, CSIC, 1979, p. 37.

<sup>131</sup> Pedro Espinosa, *Obra en prosa*, p. 238.

<sup>132</sup> Donald McGrady, «Explicación...», fundamenta en esa posibilidad su comentario de los poemas, en mi opinión en alguna ocasión de manera algo forzada.

McGrady en 1989 recogió una serie de sonetos sobre ese asunto, aunque, según he precisado antes, creo que no todos tienen que ver con Guzmán, y hay que añadir al menos uno más, «Teme el fuego abreviar últimos plazos», también de Francisco López de Zárate<sup>133</sup>.

Ni las circunstancias ni los protagonistas están claros para los poetas y los recopiladores, que a veces son conscientes de ello, y resulta difícil suponer que todos los versos pudieran componerse para una misma academia literaria, según se ha argumentado con frecuencia, aunque Lope lo dijera sólo del suyo<sup>134</sup>. No hay unanimidad ni siquiera en el nombre del muerto.

En los epígrafes, o en la dedicatoria de *La villana de Getafe* (donde se inserta el soneto de Lope), se habla unas veces del hijo del Duque de Medina Sidonia («Respetó el rayo...», de Bartolomé Leonardo de Argensola, «Venerable a los montes laurel fuera», de Lope de Vega). Otras se menciona que es hermano («Ten, no pises ni pases sin cuidado», de Paravicino); en este caso se podría ver no tanto un error, cuanto un cambio de perspectiva: el «duque» del que se está hablando no es el mismo, y así se aprecia claramente en el epígrafe de algunas versiones de «Teme el fuego abreviar últimos plazos»: *En ocasión que un rayo mató a D. Miguel de Guzmán el Bueno, hijo segundo del Excelentísimo Señor Duque de Medina Sidonia, sin ofender a un esclavo turco que le acompañaba y después se convirtió*<sup>135</sup>. Se da el nombre y apellido («Yace aquí un cisne en flores», de Paravicino), el nombre («Ten, no pises y pases sin cuidado», de Paravicino), no siempre concretando la vinculación nobiliaria, que se convierte en una excusa para los conocidos juegos con el apellido Bueno («Tu fe, oh Guzmán...» y «Respetó el rayo...», de Argensola, «Manda la gran deidad...», de Sebastián Francisco de Medrano, «A la mano de Júpiter...», de Francisco López de Zárate), pero hay ocasiones en que se omite y en el epígrafe del aragonés se cita a «Miguel de Cárdenas»<sup>136</sup>.

Varios coinciden en la juventud del hijo del Duque de Medina Sidonia, bien directamente: («joven fuerte», en Argensola, «caballero mozo» en el epígrafe de «Ave real...» de Góngora, y en el interior «florida en años», así como el «jovenetos» de «Tonante monseñor...»), bien indirectamente, como Lope al referirse a Endimión y Faetonte, o Paravicino al presentarlo como «cisne en flores».

---

<sup>133</sup> Francisco López de Zárate, *66 poemas inéditos*, p. 65. M<sup>a</sup> Teresa González de Garay Fernández, *Edición crítica*, p.2160, CCXCII.

<sup>134</sup> Donald McGrady, «Explicación...», p. 404.

<sup>135</sup> Francisco López de Zárate, *66 poemas inéditos*, p. 65.

<sup>136</sup> Donald McGrady, «Explicación...», p. 401, p. 411 (hijo), p. 413 (hermano); Aurora Egido, *La poesía aragonesa del siglo XVII*, p. 37 (Miguel de Cárdenas).

Se repite en varias ocasiones que Miguel de Guzmán había ido a cazar y que incluso había confesado y comulgado<sup>137</sup>, aunque ello, a diferencia de lo visto en los *Diálogos de la montería*, no le salvó la vida; pero otras veces se silencia por completo la idea de la caza.

En varios poemas va acompañado por un criado que se salva y se convierte, pero tampoco hay coincidencia; en los epígrafes unas veces es turco («Tu fe, oh Guzmán...», Teme el fuego abreviar últimos plazos», de López de Zárate), otras, genéricamente, un criado moro («Respetó el rayo...», «Ten, no pises...»); en el interior de los textos es «siervo» (Bartolomé Leonardo), se le califica de «agarenas tinieblas» y «escoria» (por oposición al oro) en Paravicino, o ni se menciona (Lope, Góngora, anónimo, López de Zárate, «Yace aquí un cisne en flores», de Paravicino). La actitud de Guzmán con él no es siempre caritativa; en el epígrafe de Bartolomé Leonardo de Argensola el hijo de Medina Sidonia «mandó al moro que se retirase del peligro», al ver que se acerca la tormenta, pero en el de Paravicino «pareciéndole que no era seguro en aquella tormenta tener cerca de sí un infiel, le mandó se desviase»<sup>138</sup>. Destaca la interpretación que hace López de Zárate en «Teme el fuego...»; en este soneto el esclavo parece no tener miedo del rayo («Sólo no teme el bárbaro, que opone/sombra a ñuz, flecha a rayo, tierra a Cielo»), mientras que Miguel de Guzmán le insta a lo contrario, y, en consecuencia, la muerte del noble es el resultado de un premio divino (le hace inmortal), mientras que el esclavo se convierte<sup>139</sup>.

El árbol junto al que se refugia Guzmán es para algunos una encina, que no le habría protegido del rayo, y permite la mención del laurel («Venerable a los montes laurel fuera», de Lope, «Ten, no pises ni pases sin cuidado», de Paravicino), mientras que sí parece ser el árbol de Febo en «No es sacrílego el rayo que derriba/el laurel de sus iras reservado,/ni porque abrasa el bosque...», de López de Zárate, quien, como había hecho Villamediana en la *Fábula de Faetón* hacer arder al laurel.

Sobre la época del año no hay apenas observaciones. En «Respetó el rayo tus virtudes tanto» Bartolomé Leonardo de Argensola habla de «julio horrendo», con lo que subraya lo extraño del portento, a la vez que evoca la oda 34 del libro primero de Horacio, en donde se aparta de las doctrinas epicúreas narrando cómo vio un rayo en el cielo sereno<sup>140</sup>.

<sup>137</sup> Donald McGrady, «Explicación...», p. 411, p. 413, p. 414 (caza), p. 411 (confesión y comunión).

<sup>138</sup> Donald McGrady, «Explicación...», p. 411 y p. 413.

<sup>139</sup> Francisco López de Zárate, *66 poemas inéditos*, p. 65. M<sup>a</sup> Teresa González de Garay Fernández, *Edición crítica*, p.1753, CXCII.

<sup>140</sup> Horacio, *Odas y Épodos*, ed. Vicente Cristóbal, Madrid, Cátedra, pp. 160-161.

Todos suponen que Miguel de Guzmán se ha salvado, rompiendo entonces la creencia de que una muerte violenta significaba la condenación, aunque, no hay que olvidarlo, se trata de sonetos dirigidos a un noble; tan sólo Góngora en «Tonante monseñor...» indica que «y poca, mas fatal ceniza es ya»<sup>141</sup>; los problemas que ello plantearía explican que algún epígrafe insista en la comunión y confesión. Son Paravicino y Bartolomé Leonardo de Argensola quienes se hacen eco de las dificultades y las intentan resolver en sus sonetos; así Paravicino concluye:

No siempre el paternal enojo inflama:  
¿qué sabes tú si lo que abrasa apura?  
De éstos espera y teme de tus días.

Y Argensola cierra asimismo el poema con una pregunta:

¿Quién dirá que tu rapto fue imprevisto?  
Súbito sí, porque veloz tu gloria  
se opuso a los asombros de la muerte.

El rayo, por su parte, es «sierpe trina» en manos de Lope, en relación con el «trifulco ardor» que hemos visto en Corral. Las metáforas se refieren a un plano horizontal: «surco horrendo» en Argensola, se aproxima a la «senda» de Polo de Medina. El «vibró» de Argensola («Tu fe, oh Guzmán...»), lo mismo que «saña» («Ten, no pises ni pases sin cuidado» de Paravicino), o el «sañuda» de «Ave real...» de Góngora, son términos que he apuntado ya en su vinculación con el rayo, lo mismo que los vocablos relacionados con «fulminar» (Argensola, Sebastián Francisco de Medrano, Francisco López de Zárate, Góngora).

## 8.- Conclusiones

La presencia en la poesía del siglo XVII del que he llamado el rayo de las tormentas se revela entonces de una gran amplitud, de las que estas páginas son sólo una muestra; no se pueden entender los poemas, por lo demás, sin vincularlos con la ideología de su época, con ese miedo que aparece una y otra vez en los textos. Pero su fuerza viene de antaño y perdura en la imaginación, sea para convertirse en una carta del tarot o en un poema de Antonio Machado.

---

<sup>141</sup> Luis de Góngora, *Sonetos completos*, p. 243.